

**Documento de aceptación de participantes
(presentar un documento de aceptación por participante)**

Título del proyecto de investigación

Datos del participante

Nombre y apellidos	NIF	% del premio
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Manifiesta

Su conformidad con la participación en el proyecto de investigación indicado y con el porcentaje de dotación del premio consignado en el presente documento que, en su caso, hubiera de corresponderle.

Consulta de datos por la Administración

Según el artículo 28.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el Consejo Económico y Social de Aragón, podrá consultar o recabar los datos del interesado que sean necesarios para la resolución de su solicitud a través de los correspondientes sistemas de verificación de datos de la administración, salvo que el interesado se opusiera a ello.

Deberán marcarse con una "X" las casillas en las que se autoriza a dicha comprobación:

- Autorizo la consulta de los datos de estar al corriente de mis obligaciones tributarias (AEAT).
 Autorizo la consulta de los datos de estar al corriente de mis obligaciones con la Hacienda de la CA de Aragón.
 Autorizo la consulta de los datos de estar al corriente de mis obligaciones con la Seguridad Social (TGSS).

En el supuesto de NO haber marcado alguna casilla, deberá aportar la documentación justificativa correspondiente.

Firma

En a de de

Firma

Información básica sobre protección de datos personales

- Responsable** Consejo Económico y Social de Aragón.
- Finalidad** Sus datos personales son recogidos para aplicar el procedimiento para la concesión del premio de investigación "Ángela López Jiménez".
- Destinatarios** No se comunicarán a terceros, salvo obligación legal.
- Derechos** Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles, o ante el Consejo Económico y Social de Aragón, obteniendo información en la dirección de correo electrónico cesa@aragon.es.
- Legitimación** El "cumplimiento de una obligación legal" y el "cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos" que marca el artículo 6 del RGPD.
- Más información** En el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, http://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=219